



Tecnicatura Universitaria en Planificación y Ordenamiento Territorial*

Departamento de Arquitectura, las Culturas y el Arte



Modalidad: Presencial

Carrera: Pregrado

Duración: 2^{1/2} años

*Aprobado por Resolución Rectoral (R.O.) N°101/2017.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

La planificación y ordenamiento territorial es una herramienta de gestión destinada a configurar a corto, mediano y largo plazo la organización del uso y ocupación del territorio en pos de un desarrollo territorial eficiente y sustentable. Debe concebirse como política de Estado integral que supera la visión sectorial, sustentada en los principios de participación, democracia, gobernabilidad, equidad, cohesión y sustentabilidad.

La propuesta formativa se funda en el conocimiento profundo de las formas y mecanismos de la intervención estatal y/o privada sobre el territorio. Requiere de conocimientos de planificación (conceptos, métodos y técnicas), como así también del conocimiento de las características biofísicas, geográficas y urbanas del territorio y de la incidencia del comportamiento de los actores sociales, económicos y políticos que intervienen en la configuración del espacio.

Se forjará un espíritu emprendedor y de colaboración, con un comportamiento ético de alta profesionalidad, poniendo énfasis en la formación ética y la responsabilidad social que conllevan las acciones profesionales en materia ambiental.

ALCANCES DEL TÍTULO

- Elaborar proyectos de planificación y ordenamiento territorial a escala local y regional, en los ámbitos urbano y rural.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la detección, evaluación y solución de conflictos y problemas ambientales.
- Asesorar en la elaboración de proyectos de legislación en planificación y ordenamiento territorial.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la elaboración de informes y estudios de impacto ambiental.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la zonificación y elaboración de mapas de aptitud de uso del suelo y de riesgos ambientales a nivel local y regional.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la elaboración y ejecución de planes de desarrollo territorial sostenible.
- Planificar, implementar y desarrollar proyectos urbanos sustentables, considerando la utilización eficiente y racional de los recursos disponibles.
- Participar en los procesos de conformación de los sistemas urbanos, considerando las relaciones de su inserción en los diversos escenarios territoriales y contextuales.

Primer Año

- Geografía
- Urbanismo
- Habilidades Comunicativas y Competencia Profesional
- Ecología General
- Álgebra y Análisis Geométrico
- Tecnología, Ambiente y Sociedad
- Estadística
- Física
- Geología, Geomorfología y Edafología
- Práctica I

Tercer Año

- Herramientas de Gestión Ambiental II
- Proyecto Urbano Sustentable
- Gestión Integrada de Cuencas
- Práctica III

Segundo Año

- Topografía y Cartografía
- Geoinformática Aplicada
- Economía y Costos
- Hidrología Ambiental
- Riesgos Ambientales
- Elaboración y Gestión de Proyectos
- Herramientas de Gestión Ambiental I
- Derecho y Política Ambiental
- Práctica II

TÍTULO A OTORGAR

Técnico/a Universitario/a en Planificación y Ordenamiento Territorial.